



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

**ACTA 54**

19 de setiembre de 2016

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	5
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	5
Es la hora 20:35.	
◆ JURAMENTO.....	5
Presta juramento de estilo para ocupar el cargo de Edil Departamental el señor Gonzalo Geribón.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	6
Solicitado por el señor Edil Andrés Pinaluba, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:41.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	6
Es la hora 20:53.	
◆ ELECCIÓN DE PRESIDENTE AD HOC.....	6
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	6
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	8
Preocupación de vecinos del barrio El Berral por la alta velocidad con que circulan los vehículos.....9	
Avenida Brasil: rotura de veredas ocasionadas por camiones con carga pesada.....9	
Desborde de saneamiento en la intersección de las calles Dámaso Antonio Larrañaga y Francisco Acuña de Figueroa.....9	
Exposiciones del señor Edil Danilo Del Curti.....9	
Se solicita la compra de escaleras de aluminio para el Cementerio de nuestra ciudad.....10	
Que el barrido en las calles céntricas de nuestra ciudad se realice todos los días de la semana.....10	
Preocupación por la existencia de un pozo en calle Perú entre Colombia y Camacú.....10	
Exposiciones del señor Edil Danilo Vassallo.....10	
Proponemos que se continúe con la pintada de las ochavas de las calles y que se haga lo propio en la avenida Luis Alberto de Herrera.....11	
Solicitamos que se instalen a lo largo de la avenida Luis Alberto de Herrera zonas de carga y descarga de mercadería.....11	
Que se instale una rotonda con semáforos en la intersección de las avenidas Juan Antonio Lavalleja y Luis Alberto de Herrera.....11	
Exposiciones del señor Edil Pablo García.....11	
Solicitamos al MVOTMA3 que inspeccione el lavadero instalado en Pueblo 18 de Julio.....12	
Exposición del señor Edil Germán González.....12	
Reseña sobre Edward Johnston, maragato que debería ser recordado.....12	
Exposición del señor Edil Diego Mariño.....12	
Información acerca del tiempo de espera para la realización de cirugías en el Hospital de San José. 13	
EL próximo sábado 24 de setiembre se realizará en San José la carrera 5K Ser joven no es delito....14	
Solicitamos a la Mesa Política de la Junta Departamental capacitación y sensibilización en temas de género y diversidad sexual.....14	
Exposiciones de la señora Edila Mariana De Los Santos.....14	
◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	15
Visita del Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia de San José, señor Yarwynn Silveira.	
◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA.....	17
◆ INASISTENCIAS.....	17
◆ INTEGRACIÓN DE COMISIONES.....	17
Nota presentada por el señor Edil Gastón Camy, coordinador de la Banca de Alianza por San José, comunicando cambios en la integración de las comisiones asesoras.	
◆ LICENCIAS.....	18
Solicitada por el señor Edil Juan Carlos Alfaro, desde el 19 al 22 de setiembre de 2016, inclusive. Se vota por la afirmativa.	

Solicitada por el señor Edil Gonzalo Travieso, desde el 19 al 22 de setiembre de 2016, inclusive. Se vota por la afirmativa.

◆ <b>RENUNCIAS</b> .....	<b>19</b>
Presentada por la señora Edila Susana Gásperi a su cargo de Edila suplente por la Lista n.º 2.	
◆ <b>INFORMES DE COMISIÓN</b> .....	<b>19</b>
No se presentan.	
◆ <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	<b>20</b>
APARTADO I: Aprobación de actas.....20	
Se votan, por unanimidad, el Acta n.º 51 de fecha 29 de agosto de 2016 y el Acta n.º 53 de fecha 5 de setiembre de 2016.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....20	
No hay.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....20	
No hay.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....20	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el Repartido con los números 1-18, 20, 22-36 y un informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros que ingresó fuera del orden del día.	
APARTADO V: Mociones urgentes.....28	
No hay.	
APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.....28	
No hay.	
◆ <b>APARTADO VII: Mociones simples</b> .....	<b>28</b>
◆ <b>CUARTO INTERMEDIO</b> .....	<b>30</b>
Solicitado por el señor Edil Daniel Jara, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 22:03.	
◆ <b>FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO</b> .....	<b>31</b>
Es la hora 22:09.	
◆ <b>SE LEVANTA LA SESIÓN</b> .....	<b>32</b>
Es la hora 22:16.	
◆ <b>ANEXO</b> .....	<b>33</b>

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el diecinueve de setiembre de dos mil dieciséis, a las veinte y treinta y cinco, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

**Adriana Etchegoimberry**  
**Presidenta**

**Germán González**  
**Primer Vicepresidente**

**Angelo Panzardi**  
**Segundo Vicepresidente**

**Danilo Vasallo**  
**Presidente *ad hoc***

**Ediles titulares:** Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Andrés Pinaluba, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Alejandro Diansi, Diego Mariño, Mario Guerra, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Alghero Giroldi, Gonzalo Geribón (parte), Gastón Camy, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Jorge Mila, Luis Senatore, Javier Gutiérrez, Humberto Greno, Mariana De Los Santos, Pablo García, Florencia Arias, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

**Edil suplente:** Aníbal Sellanes (parte).

**Faltan con aviso**, el señor Edil Carlos Rodríguez; **con licencia**, las señoras Edilas Ana Laura Porley, Luisiana Peraza, Tamara Chiodi y los señores Ediles Carlos Amonte, Javier Páez, Efraín Soto, Santiago Sellanes, Juan Carlos Alfaro y Gonzalo Travieso.

**Asiste** el Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia de San José, señor Yarwynn Silveira.

**Actúan en Secretaría** las señoras Sofía Belsterli y Nancy García, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafos en Sala:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 054/2016.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE (Germán González). Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:35).

◆ **JURAMENTO**

SEÑOR PRESIDENTE (Germán González). Procederé a tomarle el juramento de estilo para ocupar el cargo de Edil Departamental al señor Gonzalo Geribón, a quien invitamos a ingresar a Sala.

**(Ingresa a Sala el señor Gonzalo Geribón).**

(La Junta Departamental y los asistentes a la Barra se ponen de pie).

Señor Gonzalo Geribón: ¿jura desempeñar debidamente el cargo de Edil de la Junta Departamental y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

SEÑOR GONZALO GERIBÓN. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE (Germán González). ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que le sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑOR GONZALO GERIBÓN. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE (Germán González). Habiendo prestado el juramento de estilo, queda incorporado al Cuerpo.

¡Felicitaciones, señor Edil! ¡Bienvenido!

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDILANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Germán González). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Germán González). Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:41).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑORA SECRETARIA. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:53).

◆ **ELECCIÓN DE PRESIDENTE AD HOC**

SEÑORA SECRETARIA. No pudiendo hacerse presente en Sala ningún integrante de la Mesa, debe nombrarse a un presidente *ad hoc*.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA SECRETARIA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Secretaria.

Propongo que sea el señor Edil Danilo Vassallo.

SEÑORA SECRETARIA. Se somete a

votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**20 en 21. Afirmativa. MAYORÍA.**

Invito al señor Edil Danilo Vassallo a ocupar la presidencia.

**(Ocupa la presidencia el señor Edil Danilo Vassallo).**

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE (Danilo Vassallo). Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Dese cuenta por Secretaría de los asuntos entrados.

(Se lee).

1. *Cámara de Representantes remite Oficio n.º 10854 adjuntando exposición de la Diputada Gloria Rodríguez relacionada con los derechos de los usuarios y exusuarios del Centro Tiburcio Cachón. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.***

SEÑOR PRESIDENTE (Danilo Vassallo). En la noche de hoy, tenemos la visita de la Asociación de Sordomudos de San José. Para facilitar que ellos pudieran seguir la sesión, habría que habilitar el ingreso de intérpretes a Sala.

Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

**(Ingresan a Sala dos intérpretes de lengua de señas).**

**(Ocupa la Presidencia el señor Edil Angelo Panzardi).**

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi).

Secretaría continúa dando cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee).

2. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 10907 adjuntando exposición del Diputado Mario García referida a los logros del Liceo Impulso. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva**

3. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 10941 adjuntando exposición del Diputado Sebastián Ferrero referida al 160.º aniversario del nacimiento de Aparicio Saravia. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor Edil.**

4. Vecina de calle Viera y Benavidez y Colón, señora Mirtha Tagliabúe remite nota solicitando solución al tema de las salas bailables en la zona. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.**

5. Instituto Nacional de Colonización remite Oficio n.º 179/2016 solicitando que se realice difusión del acta del 21/07/16 relacionada con su asistencia a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro. (Hay repartido).

**La Mesa dará trámite a lo solicitado.**

6. Nota del señor Edil Diego Mariño de la Junta Departamental de San José solicitando que se estudie en profundidad el tema del Himno a San José a los efectos de oficializar la obra de Blas de Nobar y Jorge Garrido. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.**

7. Comisión de Vecinos de Libertad remite nota convocando a colaborar con la familia Lucían de esa localidad y que ha sido víctima del incendio de su vivienda. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.**

8. Junta Departamental de Rivera remite Oficio n.º 1065/2016 agradeciendo la presencia de todos los señores Ediles en el XXXIII Congreso Nacional de Ediles. (Hay repartido).

**A conocimiento de los señores Ediles.**

9. Junta Departamental de Rivera remite Oficio n.º 1.082/2016 adjuntando exposición de la señora Edil Nancy Olivera relacionada con varios incendios en viviendas particulares. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

10. Junta Departamental de Lavelleja remite Oficio n.º 613/2016 adjuntando exposición de la señora Edil Ana Ugolini relacionada con la seguridad en el tránsito. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

11. Junta Departamental de Rivera remite Oficio n.º 1082/2016 adjuntando exposición de la señora Edil Marysol Giménez relacionada al proyecto de modernización del Hospital de Rivera. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

12. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez de la Junta Departamental de San José proponiendo que se analice la reforma de la avenida Luis Alberto de Herrera de la ciudad de San José de Mayo. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

13. Intendencia Departamental de San José remite Oficio n.º 711/2016, adjuntando para conocimiento copia de la Resolución n.º 552/2016 relativa a la designación de directores generales y subdirectores. (Hay repartido).

**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

14. Nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez solicitando la instalación de un pico de alumbrado público en calle Holanda entre España y Horacio Santos. (Hay repartido).

**Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señor Presidente.

Nosotros íbamos a pedir, en este momento, un cuarto intermedio de cinco minutos y solicitarle autorización al Plenario

para recibir al Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, quien tiene algunas consideraciones que quería transmitir.

Por otro lado, el compañero Edil Danilo Del Curti tiene un problema familiar importante y él está primero en la lista de oradores de la media hora previa, por eso, señor Presidente, si a usted le parece bien, quisiéramos proponer que él hiciera uso de la palabra e, inmediatamente después, ingrese el Director General de Gestión Ambiental y Salud, señor Yarwynn Silveira.

Es todo. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Secretaría me informa que primero tenemos que concluir el capítulo de asuntos entrados y después considerar su propuesta.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Está bien, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Fuera del orden del día, llegó a la Mesa un oficio de la Intendencia de San José. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*San José, 14 de setiembre de 2016*

*Señora Presidenta de la Junta Departamental de San José  
Edila Adriana Etchegoimberry  
Presente*

*De nuestra mayor consideración:*

*Según nota de la Asociación Rural de San José, de setiembre del corriente año, como en oportunidades anteriores, se solicita la declaración de interés departamental a la 72.º Exposición Internacional de Ganado Lechero Agro Alternativa 2016.*

*La misma se llevará a cabo en el predio de la Asociación Rural de San José, ubicada en avenida Italia, entre las calles Carlos*

*Gardel y Asociación Rural, desde el 13 al 16 de octubre próximo.*

*Apoyamos dicho evento por considerarlo de suma importancia para nuestro departamento, tanto desde el punto de vista económico como social y cultural.*

*A tales efectos, solicitamos a la Corporación que usted preside, al amparo de lo dispuesto por el Artículo n.º 10 del Decreto n.º 2952/2003, conceda la anuencia correspondiente para efectuar tal declaración dentro de la categoría C).*

*Saluda a Ud. y demás señores Ediles,*

**José Luis Falero  
Intendente**

**Ana María Bentaberrí  
Secretaría General**

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

A continuación, teniendo en cuenta lo solicitado por el señor Edil Andrés Pintaluba, la opción sería postergar la lectura de las licencias para después de la media hora previa, y comenzar ya con ese capítulo.

Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

◆ **Preocupación de vecinos del barrio El Berral por la alta velocidad con que circulan los vehículos**

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecerle al señor Edil Andrés Pinaluba por la iniciativa que ha tenido y a los demás compañeros por apoyarme en este momento.

En la noche de hoy, quiero transmitir la preocupación de vecinos del barrio El Berral por la alta velocidad con que circulan las motos y los autos por avenida Brasil, desde calle Sarandí hasta la avenida Gral. Manuel Oribe.

En ese sentido, vecinos, y quien les habla, estamos solicitando que se estudie la posibilidad de colocar lomadas o algún otro desestimulador de velocidad para impedir que suceda un accidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Avenida Brasil: rotura de veredas ocasionadas por camiones con carga pesada**

Siguiendo con el problema del tránsito en la avenida Brasil, quiero manifestar que por allí circulan camiones con carga pesada, como los de CONAPROLE<sup>1</sup>, los que transportan ganado o los que van hacia el molino. Estos últimos, además, están rompiendo las calles Ruben Lena y Jaime Zudáñez. Es más, en la intersección de esas dos calles, al doblar, han roto las veredas.

Los vecinos están cansados de esa situación y están esperando una pronta solución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de

Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Desborde de saneamiento en la intersección de las calles Dámaso Antonio Larrañaga y Francisco Acuña de Figueroa**

En otro orden de cosas, vecinos que viven en la zona de la intersección de las calles Dámaso Antonio Larrañaga y Francisco Acuña de Figueroa están preocupados porque hay una cloaca de saneamiento que se desborda permanentemente. Impresiona ver ese desborde en el medio de la calle y ver correr las aguas servidas con materias fecales que desembocan en una alcantarilla que está a unos cien metros. Es terrible lo que eso implica para la salud de los vecinos.

Se trata de un problema que tiene larga data, tiene años, así que les solicito a las autoridades competentes de OSE<sup>2</sup> que, por favor, encuentren una pronta solución, porque el riesgo de contaminación que están sufriendo los vecinos es muy alto.

Además, es una injusticia desde el punto de vista tributario, porque los vecinos pagan como corresponde el impuesto y deberían tener un servicio acorde.

Me consta que OSE está realizando algunas obras por situaciones de iguales características. En calle Cap. Eusebio Vidal, entre avenida Gral. Manuel Oribe y calle Mons. Ricardo Di Martino se está realizando el recambiando de las cañerías por unas de mayor diámetro, que es el adecuado para solucionar el problema de los desbordes.

Espero de las autoridades de OSE una solución definitiva para el saneamiento que pasa por las calles Dámaso Antonio Larrañaga y Francisco Acuña de Figueroa

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina Departamental de OSE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi).  
Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Se solicita la compra de escaleras de aluminio para el Cementerio de nuestra ciudad**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a hacer referencia a varios temas.

En primer lugar, vecinos de la ciudad de San José que concurren al Cementerio nos han manifestado su preocupación por no poder llegar a los nichos que están en el segundo, tercer y cuarto piso, debido a que las escaleras son antiguas, de hierro, y es muy difícil trasladarlas de un lado para otro.

Por ese motivo, quisiéramos hacerle llegar a la Oficina de Cementerios que estudie la posibilidad de comprar escaleras más modernas, de aluminio, que son mucho más livianas, porque pesan muchísimo menos que las de madera o de hierro que existen actualmente.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Oficina de Cementerios y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

◆ **Que el barrido en las calles céntricas de nuestra ciudad se realice todos los días de la semana**

En otro orden de cosas, después de treinta años de no contar con barrido en las calles Bentancur, Sarandí, Colón y Rincón —reclamo que fue reiterado en esta Junta Departamental por Ediles de la zona; recuerdo que lo conversamos más de una vez con la ex-Edila Elia Bentancur—, vemos, por el nuevo llamado a licitación, que vino del Tribunal de Cuentas de la República y

está vigente, que ya se está realizando.

Lo que nos llamó poderosamente la atención el fin de semana fue que no se realizara, por eso llamamos al titular de la empresa que brinda el servicio y nos manifestó que en el llamado a licitación se incluyó el servicio, pero solo tres veces por semana.

No entendemos, señor Presidente, el porqué de esa situación, puesto que esa zona está comprendida entre calles céntricas de la ciudad y allí el servicio de barrido se realiza todos los días.

¿Saben por qué hacemos esta mención? Porque, justamente, en esas calles hay plátanos y las hojas tapan los desagües de las casas de los vecinos. Hay que tener en cuenta que ya hace cuatro años que no se poda en la ciudad de San José.

Por lo expuesto, le solicitamos a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación que se interiorice del tema y haga gestiones para que el año que viene se regularice el servicio de poda en el departamento y se extienda en la zona referida a todos los días de la semana.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación.

◆ **Preocupación por la existencia de un pozo en calle Perú entre Colombia y Camacúa**

Por último, quisiéramos manifestar nuestra preocupación —que ya la hemos manifestado en otra oportunidad— por la existencia de un pozo en calle Perú entre Colombia y Camacúa, que hace más de un año que está.

Vecinos han ido en más de una oportunidad a la Oficina Departamental de OSE a solicitar la reparación y se han encontrado con diferentes respuestas: que no hay Portland para hacer la cloaca o la alcantarilla, que no se ha podido conseguir el

caño adecuado, entre otras.

El problema es que ya se ha caído gente en moto y, además, se dificulta la circulación de los vehículos por calle Perú.

Nos referimos a esa situación en el ámbito de la Junta Departamental para ver si las autoridades de OSE, ya que no reciben ni a ediles ni a diputados por orden del Directorio, toman conocimiento a través de la prensa y tenemos la suerte que no tenemos como autoridades departamentales.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Oficina Departamental de OSE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi).  
Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

- ◆ **Proponemos que se continúe con la pintura de las ochavas de las calles y que se haga lo propio en la avenida Luis Alberto de Herrera**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, queremos hacer una serie de propuestas referentes al tránsito, principalmente en lo relativo a la avenida Luis Alberto de Herrera.

Es de público conocimiento cómo ha crecido el parque automotor en nuestro departamento y las dificultades que eso genera.

Queremos proponer que se continúe pintando las ochavas de las esquinas, como estaba haciendo la Dirección General de Tránsito en el centro de la ciudad, y también las de las esquinas de las calles que atraviesan la avenida Luis Alberto de Herrera, ya sea para ingresar o continuar por

la calle en la que se venía circulando.

Queremos hacer una salvedad, en el sentido de solicitar que se pinten más metros sobre la avenida Herrera para evitar que allí se estacionen autos o se coloquen contenedores —cosas por las que se ha reclamado en varias oportunidades en esta Junta Departamental— que dificulten la visibilidad en una de las principales avenidas de nuestra ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa en general.

- ◆ **Solicitamos que se instalen a lo largo de la avenida Luis Alberto de Herrera zonas de carga y descarga de mercadería**

En el mismo sentido, teniendo en cuenta el crecimiento que ha tenido el comercio en esta avenida, queremos proponer que a lo largo de toda la avenida se coloquen zonas de carga y descarga de mercadería para facilitarles esas actividades a los distintos comercios de la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

- ◆ **Que se instale una rotonda con semáforos en la intersección de las avenidas Juan Antonio Lavalleja y Luis Alberto de Herrera**

Por último, señor Presidente, hemos recibido una inquietud de vecinos de las avenidas Juan Antonio Lavalleja y Luis Alberto de Herrera y teniendo en cuenta que estamos a tres meses de la temporada estival, como así también la gran cantidad de tránsito proveniente de Argentina que circula

por la avenida Lavalleja y toma la Ruta n.º 11 hacia el este, queremos proponer, con tiempo, que se coloque en la intersección de esas dos avenidas una rotonda con semáforos, para facilitar la circulación del tránsito y las maniobras que se realizan para doblar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Secretaría procederá como usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Solicitamos al MVOTMA<sup>3</sup> que inspeccione el lavadero instalado en Pueblo 18 de Julio**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos transmitir una inquietud de vecinos de Pueblo 18 de Julio por un lavadero de maquinaria agrícola instalado en la zona.

Hace unos años hablábamos de la contaminación que tenía el río Santa Lucía y ahora el agua de ese lavadero termina yendo hacia una cuneta y de ahí al arroyo De la Virgen, que desemboca en ese río.

Los vecinos están preocupados porque la mayoría de los productos que se utilizan con maquinaria agrícola son para la fumigación de soja y contienen glifosato.

Solicitamos que se le haga una advertencia a los dueños de ese lavadero, y que se comunique la situación al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para que haga las inspecciones correspondientes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

◆ **Reseña sobre Edward Johnston, maragato que debería ser recordado**

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero aprovechar esta instancia de la media hora previa para hacer mención a un personaje que, quizás, algunos conozcan, pero estoy seguro que muchos no.

Edward Johnston fue el creador del logotipo que identifica al primer transporte subterráneo de la historia: el Metro de Londres, que fue inaugurado el 10 de enero de 1863, hace ciento cincuenta y tres años.

Según emerge de una investigación periodística a cargo del periodista Wilson Ramírez y que fue publicada en una separata del diario *Primera Hora* de fecha 13 de marzo de 2013, Edward Johnston nació el 11 de febrero de 1872, en la zona de Arazatí de nuestro departamento, que está ubicada sobre la margen del Río de la Plata entre la desembocadura del arroyo Pavón y del arroyo Pereira. Otras indagaciones periodísticas también dan cuenta de dicha circunstancia, al igual que la mayoría de los sitios *web* que hacen referencia al mismo.

Hijo de padres escoceses que recalaron en nuestras tierras aproximadamente en el año 1866, radicándose en las inmediaciones de Arazatí en busca de oportunidades, Edward Johnston vivió en nuestro

departamento hasta sus tres años de vida, momento en el cual regresó junto a su familia a Gran Bretaña y no volvió más a nuestro país.

En su vida adulta, a la edad de veinticuatro años y luego de un frustrado comienzo en sus estudios en el área de la medicina, se volcó por completo a la caligrafía y al estudio de las letras y sus formas.

El joven Johnston pretendía darle un nuevo impulso a la tipografía de la época, debiendo confrontar con la reproducción masiva que emergía del desarrollo de las imprentas. Su estilo era básicamente artesanal, en oposición a la reproducción masiva de las artes decorativas.

En el año 1916, hace cien años, a Johnston se le encargó el diseño de la cartelería que identificaría a las diferentes estaciones del subte londinense.

Luego de varias pruebas y bocetos al respecto, crea el logo que comenzó a señalar los subterráneos de Londres, un círculo rojo atravesado por una barra azul con la leyenda «UNDERGROUND» en letras blancas.

Según especialistas, a Johnston se lo considera como uno de los padres de la caligrafía moderna, ya que su tipografía revolucionó las señalizaciones en el mundo entero al romper con las rebuscadas letras victorianas con remates y adornos para ir a tipos geométricos que facilitan una lectura rápida y sin confusiones, en bloques cortos de texto.

Edward Johnston falleció a la edad de setenta y dos años el 26 de noviembre de 1944.

Considero de importancia haber efectuado esta reseña, ya que es relevante para dimensionar al personaje que creó de su puño y letra uno de los íconos más importantes de la cultura popular inglesa y mundial, que ha servido de base para identificar un millón de lugares y de situaciones, además de mostrarse en

*souvenirs*, remeras, etcétera, a lo largo y ancho de todo el mundo.

Ese artista nació en nuestro departamento. En diversas publicaciones internacionales se lo identifica como uruguayo y maragato, por lo cual entiendo que se debería aprovechar tal circunstancia, tanto a modo de homenaje por su magnífica e icónica obra como, también, para generar un «gancho» o una atracción turística para la zona de Arazatí.

Claro está que el desarrollo de la zona como punto turístico necesita de una gran inversión —que no es del caso tratar en esta instancia—, sin embargo, estimo que sería oportuno estudiar la posibilidad de colocar un cartel de las mismas características del creado por Edward Johnston, pero con la leyenda «Arazatí» y con un texto informativo al pie del mismo sobre su creador.

El lugar ideal sería la intersección de la Ruta Nacional n.º 1 y el camino a Voulminot.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Turismo y Deportes y a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación, para que evalúen esta idea y tomen el curso de acción que consideren más pertinente. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi). Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **Información acerca del tiempo de espera para la realización de cirugías en el Hospital de San José**

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS. Muchas gracias, señor Presidente.

En primera instancia, queremos aprovechar esta media hora previa para que se conozcan algunos datos sobre el Hospital de San José, teniendo en cuenta que se ha

manejado información que no es correcta, sobre todo en lo relativo al tiempo de espera para cirugías.

El Hospital de San José cuenta con más de treinta mil usuarios, de los cuales doscientos treinta y siete están en lista de espera para cirugía; el paciente más antiguo data del año 2014, y es una cirugía por una hernia de la línea blanca, que no tiene ningún riesgo de vida.

En oftalmología hay seis pacientes en lista de espera y el más antiguo data del mes de mayo de este año, por lo que el tiempo de espera es de ciento veinte días, aproximadamente.

En cirugías maxilofacial el tiempo de espera del paciente con más antigüedad es de sesenta días.

En cirugía general hay ciento treinta y un pacientes en lista de espera. En este tipo de cirugías es donde se puede observar el mayor tiempo de espera, que alcanza los dos años, y es el caso que mencionábamos al principio, que no tiene ningún riesgo de vida.

En el caso de cirugías plásticas hay cuarenta y ocho pacientes en lista de espera y el más antiguo data de enero de 2015.

En ginecología hay dieciocho pacientes en lista de espera y la más antigua data de marzo de 2016, por lo que estamos hablando de ciento ochenta días de espera.

**(Ocupa la presidencia la señora Edila Adriana Etchegoimberry).**

En otorrinolaringología hay dieciocho pacientes en lista de espera y el más antiguo data de octubre del año 2015.

Por último, para urología hay quince pacientes en lista de espera y el más antiguo data de junio de este año.

Creemos conveniente aclarar que no se realizan cirugías urgentes ni oncológicas.

Estos datos son todos comprobables; basta con que cualquier ciudadano o

ciudadana haga un pedido de informes amparándose en la Ley n.º 18381, Ley de Acceso a la Información Pública, para obtener esta información.

Si bien es verdad que, en algunos casos particulares, existe un atraso considerable, como los hay en todas las instituciones de salud, ya sean públicas o privadas. Creemos justo y necesario que se conozca la realidad tal y como es, y no que se hable de cuatro años de espera, como trascendió en estos días; información que, lógicamente, genera preocupación y alarma en la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección del Hospital de San José y a la prensa.

◆ **EL próximo sábado 24 de setiembre se realizará en San José la carrera 5K Ser joven no es delito**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, queremos mencionar que el pasado sábado 17 de setiembre se desarrolló la sexta edición de la carrera 5K Ser joven no es delito, del INJU<sup>4</sup>, donde participaron más de treinta y dos mil personas en todo el país.

El próximo sábado 24, se realizará en San José. Aprovechamos esta instancia para alentar a todos y a todas a que participen.

Queremos comentar, también, que se llevará a cabo un adelanto de lo que es la Tarjeta Joven, versión aplicación móvil.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Solicitamos a la Mesa Política de la Junta Departamental capacitación y sensibilización en temas de género y diversidad sexual**

Para finalizar, señora Presidenta, queremos mencionar que el pasado 1.º de setiembre, en la Sala Hugo Balzo del Auditorio Nacional del Sodre, se realizó el lanzamiento del Mes de la Diversidad Sexual. El objetivo es explicar los pasos

dados y cuál es el camino por donde continuarán las políticas públicas en referencia a la temática.

La consigna es «Ciudadanía es diversidad». Se pretende mostrar la profundización de todas las conquistas adquiridas por los diferentes colectivos de la sociedad civil.

Debido a acontecimientos recientes que se han suscitado en torno a la discriminación y a la violencia basada en género y diversidad sexual, solicito a la Mesa Política de esta Junta Departamental capacitación y sensibilización en temas de género y diversidad sexual.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa Política y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.

#### ◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

Voy a solicitar pasar a régimen de comisión general para poder recibir en Sala al Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia de San José, señor Yarwynn Silveira.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### **(Ingresa a Sala el Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia de San José, señor Yarwynn Silveira).**

SEÑORA PRESIDENTA. Buenas noches. Bienvenido, señor Director.

Le damos el uso de la palabra.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA. Muy buenas noches para todos.

Estar hoy aquí me trae grandes recuerdos, por eso les agradezco a los señores Ediles que me permitan hacerlo.

En las últimas horas, me han solicitado concurrir a una comisión para compartir información y escuchar algunos requerimientos de señores Ediles. No obstante, no quiero dejar pasar esta oportunidad para ponerme a las órdenes de todos los señores Ediles.

De alguna manera, yo soy hijo de esta Casa y creo saber lo que cada uno de ustedes aspira del Ejecutivo Departamental cuando ingresan a la labor legislativa.

Solamente quería dejarles el mensaje de que estoy a las órdenes de todos ustedes, sin distinción de partido. Por supuesto, a mi Partido Nacional le agradezco el apoyo que me ha brindado.

Estoy abierto al diálogo, a escuchar todas las inquietudes, al diálogo. En estos diecinueve días que llevo en la nueva gestión, que han sido muy intensos, he tratado de coordinar con todos los organismos nacionales y también departamentales lo que tiene que ver con la gestión ambiental y con la salud, que son las áreas que me competen.

Quisiera decirles que debemos recorrer un largo camino y que hay mucho trabajo por hacer. Ustedes sabrán que siempre están apareciendo situaciones nuevas que tendremos que atender, además tenemos que generar en la población confianza para asegurarles a los ciudadanos una buena calidad de vida, pero también debemos

ocuparnos de la gestión ambiental en el sentido más amplio que tiene la palabra.

Quise estar hoy aquí para decirles, reitero, que no duden en llamarme cuando lo necesiten, porque voy a estar siempre a las órdenes.

Muchas gracias a todos por la atención brindada.

EDIL ANGELO PANZARDI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señora Presidenta.

Simplemente quiero decirte frente al Plenario que el hecho de que hoy estés aquí es una actitud de grandeza, de saber de dónde venís y de tener bien claro la importancia que tiene este Cuerpo para el departamento de San José y para el resto de las Juntas Departamentales del país.

Por eso yo, Angelo Panzardi, quiero agradecerle a ti, Yarwynn Silveira, porque considero que esas actitudes engrandecen la actividad del Ejecutivo Departamental y del Legislativo Departamental.

Nada más, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

Del mismo modo, quiero agradecerle la deferencia de haber visitado esta Casa, que también es suya, como Director General del Gobierno Departamental. Saber que estás a la orden lo tenemos muy presente, pero nunca está de más reafirmarlo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señora Presidenta.

No hay mucho más para agregar, lo han dicho todo los Ediles del Partido Nacional, pero en nombre de la Bancada del Frente Amplio queremos felicitarlo por la deferencia que ha tenido de ponerse a las órdenes.

Eso demuestra que el señor Yarwynn Silveira es un hombre que se formó en esta Casa y, por ende, está demostrando el respeto que le tiene desde su nueva gestión como Director General del Gobierno Departamental.

Ya lo hicimos en forma personal, pero lo reiteramos hoy aquí: le deseamos éxitos y le agradecemos por haber venido esta noche.

Gracias, señora Presidenta.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Gracias, señora Presidente.

¡Qué más decirte que gracias, Yarwynn, por estar hoy acompañándonos!

Demás está decirte que estamos enteramente a tu disposición cuando así lo dispongas, tanto en la Junta Departamental, como en cualquier otra parte del departamento donde requieran tus servicios.

Sabemos que sos un hombre de bien; no precisamos que nadie nos lo diga porque hace mucho tiempo que nos conocemos.

¡En nombre de la Bancada de Alianza por San José, muchísimas gracias por estar hoy aquí

Gracias, señora Presidente.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señora Presidenta.

A pesar de que hoy hablamos dos veces

con el señor Director no sabíamos que iba a venir. Nos sorprendió.

Simplemente te agradezco por el respeto que le tenés a este Legislativo Departamental. Que te pongas a las órdenes de los señores Ediles me parece algo bueno porque a mí me pasó que llamé —lo voy a decir claramente acá— veinticuatro veces a un director y no me atendió, cosa que no voy a entender nunca.

Así que te agradezco por ponerte a las órdenes; me parece muy bueno que aquellos que fuimos elegidos por la gente trabajemos juntos.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Despedimos al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y le agradecemos su visita.

**(Se retira de Sala el Director General de Gestión Ambiental y Salud, señor Yarwynn Silveira).**

#### ◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el pase a régimen de sesión ordinaria. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ INASISTENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee).

**Sesión extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2016: falta con aviso el señor Edil Reinaldo Díaz; sin aviso los señores Ediles Carlos Rodríguez y Luis**

*Senattore.*

**Sesión ordinaria de fecha 5 de setiembre de 2016: falta con aviso el señor Edil Reinaldo Díaz.**

**Comisión de Ordenamiento Territorial de fecha 7 de setiembre de 2016: falta sin aviso el señor Edil Jorge Mila.**

**Comisión de Área Metropolitana de fecha falta con aviso el señor Edil Angelo Panzardi; sin aviso el señor Edil suplente Matías Laca.**

**Comisión de Turismo y Deportes de fecha 12 de agosto de 2016: falta sin aviso el señor Edil Diego Mariño.**

**Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 14 de setiembre de 2016: falta con aviso el señor Edil Angelo Panzardi.**

**Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 15 de setiembre 2016: falta sin aviso el señor Edil Gastón Camy.**

#### ◆ INTEGRACIÓN DE COMISIONES

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría una nota que ha llegado a la Mesa comunicando cambios en la integración de comisiones asesoras del Cuerpo.

(Se lee).

*San José, 8 de setiembre de 2016.*

*Señora Presidente de la Junta Departamental de San José  
Edila Adriana Etchegoimberry*

*De mi mayor consideración:*

*El que suscribe por medio de la presente y de acuerdo a lo establecido en el artículo n.º 28 del Reglamento Interno del Cuerpo, comunica a usted que a partir del día de la fecha los señores Ediles de la Bancada de Alianza por San José*

*integrarán las siguientes comisiones asesoras de la Corporación.*

*Comisión de División de Tierras y Nomenclatura: Ediles Carlos Rodríguez y Juan Carlos Acosta.*

*Comisión de Legislación y Asuntos Laborales: Ediles Gastón Camy y Carlos Rodríguez.*

*Comisión de Área Metropolitana: Ediles Susana Gásperi y Gonzalo Geribón.*

*Comisión de Obras y Servicios Públicos: Ediles Juan Carlos Acosta y Gastón Camy.*

*Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura: Carlos Rodríguez y Susana Gásperi.*

*Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas: Edil Gonzalo Geribón.*

*Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro: Ediles Juan Carlos Acosta y Susana Gásperi.*

*Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros: Ediles Gastón Camy y Carlos Rodríguez.*

*Comisión de Turismo y Deportes: Ediles Gonzalo Geribón y Gastón Camy.*

*Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente: Ediles Juan Carlos Acosta y Susana Gásperi.*

*Comisión de Ordenamiento Territorial: Edil Gonzalo Geribón.*

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.*

**Edil Gastón Camy**  
**Coordinador**  
**Bancada de Alianza por San José.**

◆ **LICENCIAS**

SEÑORA PRESIDENTA. Han llegado a la Mesa dos solicitudes de licencia. Léase por

Secretaría la primera solicitud.

(Se lee).

*San José de Mayo, 19 de setiembre de 2016*

*Junta Departamental de San José*  
*Señora Presidenta*  
*Edila Adriana Etchegoimberry*  
*Presente*

*De mi mayor consideración:*

*Por intermedio de la presente, me dirijo a usted, amparado en lo establecido en el artículo n.º 63, numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de la fecha hasta el 22 de setiembre de 2016 inclusive, por motivos de índole particular.*

*Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente*

**Juan Carlos ALFARO**  
**EDIL**

SEÑORA PRESIDENTA. Se va votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

*San José de Mayo, 19 de setiembre de 2016*

*Junta Departamental de San José*  
*Señora Presidenta*  
*Edila Adriana Etchegoimberry*  
*Presente*

*De mi mayor consideración:*

*Por intermedio de la presente, me dirijo a usted,*

*amparado en lo establecido en el artículo n.º 63, numeral 13, Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de la fecha hasta el 22 de setiembre de 2016 inclusive, por motivos de índole particular.*

*Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente*

**Gonzalo TRAVIESO  
EDIL (S)**

SEÑORA PRESIDENTA. Se va votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **RENUNCIAS**

SEÑORA PRESIDENTA. Han llegado a la Mesa dos notas de renunciaciones. Léase por Secretaría la primer nota.

(Se lee).

*San José, 16 de setiembre de 2016*

*Señora Presidente  
de la Junta Departamental  
Edila Adriana Etchegoimberry*

*De nuestra mayor consideración:*

*Quien suscribe,  
Susana Gásperi Moyano, titular de la C.I. Nº 2.662.771-3, Credencial Cívica OGB 2158, viene por la presente a renunciar como Suplente de Edil de la Junta Departamental de San José a la Hoja de Votación Nº 2 del Partido Nacional.*

*Saluda muy atentamente.*

**Susana Gásperi Moyano  
Lista 2**

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa,

sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría la siguiente nota de renuncia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee).

*San José, 16 de setiembre de 2016*

*Sra. Presidenta de la Junta Departamental  
Edila Adriana Etchegoimberry*

*De nuestra mayor consideración:*

*Quien suscribe,  
Fernando Menéndez Rampa, Titular de la C.I. Nº 2.636.455-7, Credencial Cívica OAC 7131, viene por la presente a renunciar a su banca de Edil (Suplente) de la Junta Departamental de San José.*

*Saluda muy atentamente,*

**Fernando Menéndez Rampa  
Bancada Alianza por San José  
Lista n.º 2**

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al

siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **APARTADO I: Aprobación de actas**

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría el punto.

(Se lee).

*Acta n.º 51 de la sesión ordinaria de fecha 29 de agosto de 2016. Acta n.º 53 de la sesión ordinaria de fecha 5 de setiembre de 2016.*

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el Acta n.º 51. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el Acta n.º 53. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría el punto n.º 1.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Derechos*

*Humanos, Educación y Cultura en la Nota n.º 9020/2016 de la Cámara de Representantes adjuntando exposición de la Diputada Gloria Rodríguez respecto a la situación del Centro de Rehabilitación Tiburcio Cachón. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 2. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en la nota de la Asociación Civil Agrupación de Guardavidas de San José, solicitando ser recibidos por la Asesora. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 3. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en los Oficio n.º 203 y 296/2015-2016 del Congreso Nacional de Ediles adjuntando copia de la nota de Anguitur y del texto de la Ley n.º 19.253. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 4. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio n.º 1573/2016 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil Danilo Vassallo respecto a la iluminación de dos canchitas de fútbol. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 5. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 5817/2014 de la Corporación, adjuntando exposición del señor ex-Edil Carlos García relacionada con la posibilidad de emitir el audio de las sesiones vía on-line. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 6. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y*

*Servicios Públicos, en el Oficio n.º 4944/2013 de la Corporación adjuntando exposición del señor ex-Edil Jesús Pérez relacionada con el Camino de Tropas de Rutas 11 y 23. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 7. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 6811/2016 del Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil suplente Anibal Sellanes relacionada con la obra de saneamiento para Rafael Peraza. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 8. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 964/2016 del Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil Mario Guerra referente a un caño roto de calle Nicolás Guerra. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes

estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 9. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 959/2016 del Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil Mario Guerra relacionada con la ruptura de un caño del saneamiento. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 10. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 939/2016 del Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil Angelo Panzardi relacionada con la baja presión del agua de OSE en Ciudad del Plata. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 11. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el Oficio n.º 1756/2016 del Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil Alejandro Dianesi, relacionada con el boleto desde Raigón hasta la ciudad de San José. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 12. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial en el Oficio n.º 117/2015 del MVOTMA-DINAMA<sup>5</sup> relacionada con el funcionamiento de una cantera en Monte Grande. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 13. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 1116/2016 de este Cuerpo conteniendo exposición del señor Edil Reinaldo Díaz relacionada con la necesidad de que se realice un estudio de factibilidad de un embalse. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 14. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la moción presentada por el señor Edil suplente Héctor Silvera relacionada con la situación de una familia desalojada por el Instituto Nacional de Colonización. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 15. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la Resolución n.º 539/2016, proponiendo ocupar el cargo creado de Taquidactilógrafo III en el Presupuesto Quinquenal 2016-2020. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 16. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio n.º 6602/2016 del Tribunal de Cuentas comunicando resolución, levantando la observación formulada a un gasto efectuado en el mes de junio de 2016 por la Junta Departamental de San José. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 17. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Área Metropolitana en el Oficio n.º 3504/2012 del Cuerpo adjuntando exposición del señor ex-Edil suplente Daniel Bentín solicitando se incluya a la empresa COTAR<sup>®</sup> en el programa del boleto estudiantil gratuito. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 18. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre diferentes inquietudes planteadas relacionadas con el funcionamiento del Hospital de San José y sus carencias. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 19. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene Salud y Medio Ambiente sobre el Certificado de Clasificación del Proyecto Explotación de Cantera de Arena, presentado por la empresa Arenas de San José SRL. (Hay repartido).*

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

Han surgido algunas dudas de los compañeros Ediles previo al ingreso a Sala sobre este informe, por eso vamos a solicitar que vuelva a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, que presido.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

El informe vuelve a comisión. Punto n.º 20. Léase por Secretaría.

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre el Certificado de Clasificación del Proyecto*

*Monorrelleno para todos de potabilización presentado por OSE. (Hay repartido).*

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Gracias, señora Presidente.

Es para solicitar que este informe vuelva a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, debido a que hay nueva información para aportar.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo solicitado por la señora Edila. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

El informe vuelve a comisión. Punto n.º 21. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre la respuesta de la Dirección Departamental de Salud respecto a la situación de los establecimientos de larga estadía para adultos mayores. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 22. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre el Certificado de Clasificación de Proyecto Planta Industrial para el procesamiento de cítricos, presentado por Samifruit Uruguay S.A. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 23. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre la Resolución n.º 475/2016 del Cuerpo relacionada con lo informado sobre el despido de una funcionaria de una empresa. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 24. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre el Certificado de Clasificación de Proyecto Construcción de vivienda en área protegida de MEVIR<sup>7</sup>. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 25. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre el Certificado de Clasificación de Proyecto Tendido de Línea en Media Tensión, presentado por UTE<sup>8</sup>. (Hay repartido)*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 26. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente sobre el Certificado de Clasificación de Proyecto Desmantelamiento Parcial de la Escollera, presentado por la Dirección Nacional de Hidrografía. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 27. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio n.º 097/2016 del Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil Danilo*

*Vassallo sobre rampas de acceso a las playas. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 28. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la nota presentada por el señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con la laguna Las Maragatas. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 29. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio n.º 1819/2016 de este Cuerpo en el Oficio n.º 1.819/2016 de este Cuerpo adjuntando exposición del señor Edil Javier Gutiérrez relacionada con la participación de Iaritzza Baquero en la competición All Dance Internacional. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 30. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente n.º 3566/2016 Oficio n.º 645/2016 de la Intendencia Departamental solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Primer Encuentro de Skate. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 31. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente n.º 3082/2016 Oficio n.º 629/2016 de la Intendencia Departamental solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la 6ta Edición de la Semana de Puntas de Valdez. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 32. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y*

*Asuntos Laborales, en el Expediente n.º 3189/2016 Oficio n.º 616/2016 de la Intendencia Departamental solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Ciclo de Charlas de Capacitación del Centro Neuropsicológico de San José. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 33. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente n.º 2853/2016 Oficio n.º 610/2016 de la Intendencia Departamental solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la actividad agroecológica en el departamento. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 34. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la nota del señor Edil Angelo Panzardi para que se declare de interés departamental categoría C al proyecto del Grupo de Rock Conectados. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 35. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente n.º 2296/2016 Oficio n.º 596/2016 de la Intendencia solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría B a la empresa Lactosan (Uruguay) S.A. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 36. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente n.º 2947/2015 Oficio n.º 598/2016 de la Intendencia solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría A a la empresa Pimor SRL<sup>8</sup>. (Hay repartido).*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

SEÑORA PRESIDENTA. Fuera del orden del día ha llegado un informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

(Se lee).

San José, 19 de setiembre de 2016.

**AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** que la señora contadora en esta Corporación Lila María Delgado, Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas realizó un estudio de los objetos que componen el planillado vigente del Presupuesto 2016, entrado en vigencia efectiva a partir del 24 de agosto de 2016;

**CONSIDERANDO I:** que la misma considera realizar una readecuación de saldos al nuevo Presupuesto dado los gastos realizados en el año con sus correspondientes trasposiciones a la fecha de su realización según Presupuesto que estuvo vigente hasta el 24 de agosto de 2016 (de acuerdo al Art. 228 de la Constitución);

**CONSIDERANDO II:** que la trasposición sugerida es a efectos de aplicar según valores al momento de la aprobación efectiva del Presupuesto 2016, y dejando sin efecto las anteriores;

**CONSIDERANDO III:** esta Asesora en reunión realizada el día de la fecha conjuntamente con la profesional nombrada, luego del análisis en forma exhaustiva del planillado y verificando lo planteado, considera oportuno efectuar una trasposición;

**ATENCIÓN:** a lo expresado:

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS**

**RESUELVE:** por unanimidad de presentes aconsejar al Cuerpo efectuar la siguiente trasposición entre objetos del Presupuesto vigente de esta Corporación, que se detalla en el

*planillado adjunto al presente.*

**Andrés Pinaluba, Danilo Vassallo, Rosina Algorta, Gastón Camy, Alghero Girolodi, Javier Gutiérrez, Jorge Mila y Humberto Greno. Ediles.**

*Objetos reforzantes: 076, 11, 131, 133, 135, 141, 157, 213, 221, 223, 231, 232, 237, 275, 555, 559, 552 y 553, por un importe total de \$ 965.000.*

*Objetos reforzados: 052, 271, 274, 299, 326, 554 y 577, por un importe total de \$ 965.000.*

SEÑORA PRESIDENTA. Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se lee).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No hay).

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No hay).

◆ **APARTADO VII: Mociones simples**

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría el punto.

(Se lee).

*Moción para exponer en Sala sobre la Semana Internacional de las Personas Sordas.*

EDIL PABLO GARCÍA Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Muchas gracias a la comunidad de sordos por estar aquí, como así también a los intérpretes que se encuentran en Sala.

**(Se transmite un video).**

Ustedes se preguntarán por qué el video no tenía audio. Ese fue un comunicado del Comité de Emergencia relacionado con las inundaciones del mes de abril y nada tenían que ver que en el video aparecieran el Intendente ni el Jefe del Batallón.

Hubo mucha gente en nuestro departamento, en nuestra ciudad, que lo que pudo ver fue eso, justamente, porque el comunicado no se hizo también con intérpretes. Ustedes, que vieron la situación, estarán de acuerdo conmigo que ver un comunicado así es estar desinformado.

Nosotros presentamos esta moción, para exponer en Sala sobre la Semana Internacional de las Personas Sordas, que es la semana entrante, y justo hoy, 19 de setiembre, es el Día de las Personas Sordas. Es nuestra intención que el Cuerpo, que la ciudadanía y que las autoridades, se sensibilicen con respecto a esa temática.

Aprovechamos esta instancia para transmitirle al Cuerpo que la comunidad sorda y amigos a la marcha de sensibilización que se realiza en apoyo a la Semana Internacional de las Personas Sordas; la misma, se llevará a cabo el día miércoles 28 de setiembre, a las quince horas, partiendo desde la Escuela n.º 46 hasta la Plaza de los Treinta y Tres Orientales.

La comunicación es un proceso que consiste en la transmisión de un mensaje entre personas. El acto de comunicar es una actividad esencial para la vida en sociedad; nos ayuda a construir identidad y constituye espacios democráticos.

En el mundo, viven millones de personas sordas, cuya primera lengua no puede ser una lengua hablada, por lo que adoptan formas alternativas de comunicación visual: lengua de señas. Eso les lleva a desarrollar costumbres y valores peculiares, que tienden

a convertirse en tradiciones. Con su lengua de señas, los sordos conforman minorías lingüísticas.

Si analizamos en profundidad, es posible que encontremos un problema que a los ojos de los videntes no se ve, y a los oídos de los oyentes no se escucha. ¡Democracia! ¿Existe esta para todas las personas que viven bajo este sistema de gobierno? Las personas sordas, ¿tienen en su totalidad acceso a la democracia? Claro, si hablamos del tema de acceso, sí, pero de existencia de ella, es una duda.

¿Qué sucede con las personas que se comunican por otro medio? ¿Qué pasa con las personas sordas? ¿Cómo se informa a los sujetos que tienen por derecho natural participar activamente, según discernimiento individual de los procesos de acción democrática preponderantes en un gobierno pero que tienen, por ejemplo, otra lengua nativa, a pesar de pertenecer, por defecto, a una sociedad que utiliza la lengua oral, como todos conocemos?

Este grupo de seres humanos son personas. Por tanto, tienen los mismos derechos que sus pares y, por ende, el acceso a la información de manera que conforme parte de las condiciones naturales de cada individuo.

Partiendo de una matriz esencial, previa a la ejecución misma de participación democrática —y seguimos hablando del acceso a la democracia—, debemos entender que para que un sujeto pueda comprender el sentido y significado de concepciones que explican los procesos de los que hablamos, es preciso informar, educar.

Por tanto, en el contexto de la sociedad mayoritaria, este procedimiento se lleva a cabo mediante el lenguaje de su funcionalidad oral, y siempre es así. Todos los demás medios por los cuales se eduque e informe son complementos de esta principal, ya sea material visual, sensitivo, táctil, etcétera.

Como pudimos ver en el vídeo, si nosotros hubiéramos visto eso en la televisión y fuéramos personas sordas, no hubiéramos entendido. No podemos hablar de verdadera inclusión si no abordamos esa problemática como sociedad, y esto hace a la democracia. La inclusión de todas las personas hace a la democracia.

En otra oportunidad, en esta Junta Departamental, hicimos una propuesta, en una media hora previa a raíz de un pedido de informes que habíamos realizado a la Intendencia para saber cuántas personas con capacidades diferentes trabajaban en la Intendencia; la respuesta fue que se estaba haciendo una valoración de las personas con capacidades diferentes; o sea, fue nula.

En otra media hora previa en la que hablábamos sobre las comunicaciones oficiales, propusimos —todos lo recordarán— que tanto la Junta Departamental como el Ejecutivo Departamental tuvieran intérpretes, justamente, para situaciones como las que vimos en el vídeo.

La propuesta en sí, eran que las comunicaciones oficiales estuvieran acompañadas por un intérprete, como decíamos. En esa media hora previa, también solicitamos que el Ejecutivo Departamental capacitara a una parte de sus funcionarios para que oficiaran de intérpretes en la realización de trámites.

Hoy queremos ir más allá, porque si bien existe una ley, que nosotros la mencionamos, la Ley n.º 17.378, que establece algunos lineamientos, entendemos que debemos legislar en lo departamental para seguir construyendo un departamento verdaderamente inclusivo.

Hace escasamente una semana, en el departamento de Maldonado, la Intendencia —esto trasciende los temas políticos y partidarios— firmó un convenio con el instituto que enseña la lengua de señas, y lo que nosotros pretendemos es que el Ejecutivo Departamental aborde esa temática.

Debemos facilitar los canales de comunicación, para que sean accesibles a todos los ciudadanos, para que todos tengan igualdad de oportunidades y acceso a la información.

Es necesario trabajar seriamente, para aunar esfuerzos y, en conjunto, poder avanzar en soluciones para este colectivo, para esa comunidad que está presente en todo el departamento, aunque no se vean. ¿Por qué no se ven? Porque no hay lugares a los que puedan concurrir, ya que no hay intérpretes, ya sea ir al teatro como hacer un trámite. Para hablar de inclusión es necesario avanzar en ese tipo de situaciones.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias, señora Presidenta.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL DANIEL JARA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANIEL JARA. Señora Presidenta: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 22:03).

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Habiendo número en

Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 22:09).

Ha llegado una moción de resolución a la Mesa. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee).

**MOCIÓN:**

*Que el Ejecutivo Departamental realice las gestiones necesarias para que se dicten clases de lenguas de señas en el departamento, y que haga todo su esfuerzo para que este colectivo reciba las comunicaciones oficiales. Proponemos la creación de una base de datos para enviarles mensajes de texto con agenda cultural, datos de interés, vencimientos, etcétera.*

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

Hemos votado la afirmativa porque entendemos que se trata de una solicitud absolutamente justa, necesaria para el departamento. Pensamos que dentro de la órbita del Ejecutivo Departamental, tal vez en el área de Educación, pueda encontrarse el camino para contar con un instructor en lengua de señas, como una medida primaria, entre otras, que puedan ir después complementándose.

Asimismo, felicito al compañero mocionante porque nos pareció muy buena la moción presentada.

Gracias.

EDIL ANGELO PANZARDI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señora Presidenta.

Me sumo a las palabras del señor Edil que me antecedió en el uso de la palabra, y también felicito al compañero Edil Pablo García por la moción que ha presentado.

En estos minutos que tuvimos de cuarto intermedio, intenté comunicarme con las personas sordas, ya que tenemos la posibilidad de que estén acá. Les aconsejo que intenten acercarse a ellos si nunca tuvieron la experiencia de comunicarse con una persona sorda. Por unos minutos uno se siente con una impotencia muy grande por no poder transmitirles lo que quería decirles.

Me imagino lo que será vivir esa impotencia que yo viví durante unos segundos todo el tiempo en un país o en un mundo que no está preparado para integrarlos.

La mayoría de las veces, como en todos los órdenes de la vida, tenemos que ponernos en la piel del otro para entender qué es lo que le pasa. Hagamos todos ese ejercicio para saber qué nos quieren decir, porque hay mucha gente que sin las palabras nos transmite mucho y mucha gente que dice demasiado y no transmite nada.

A los compañeros que están sentados en la barra quiero decirles que desde nuestro sector haremos siempre lo posible para que este tipo de iniciativas sigan adelante. Sigán con las movilizaciones, porque no es que la sociedad no quiera escucharlos, sino que está ajena, muchas veces, a vuestras situación.

Reitero, sería necesario que todos hagamos el ejercicio de ponernos un segundo en la piel de los demás.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Léase por Secretaría la segunda moción simple que figura en el orden del día.

(Se lee).

*Moción presentada por el señor Edil Andrés Pinaluba para exponer en Sala sobre el tema: Situación de promitentes compradores de unidades productivas de MEVIR a quienes se les ha eliminado el beneficio por buen pagador.*

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANDRÉS PINTALUBA. Gracias, señora Presidenta.

Vamos a pedir que está moción, que está firmada por mí y que fue presentada por la Bancada de Ediles del Sumate, sea retirada del orden del día, en virtud de que este próximo miércoles celebraremos una sesión extraordinaria para hablar del tema.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 22:16).

**Adriana Etchegoimberry  
Presidenta**

**Germán González  
Primer Vicepresidente**

**Angelo Panzardi  
Segundo Vicepresidente**

**Danilo Vasallo  
Presidente ad hoc**

◆ ANEXO

- 1) **CONAPROLE** Cooperativa Nacional de Productores de Leche
- 2) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 3) **MVOTMA** Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
- 4) **INJU** Instituto Nacional de la Juventud
- 5) **DINAMA** Dirección Nacional de Medio Ambiente
- 6) **COTAR** Compañía de Ómnibus Tarila
- 7) **MEVIR** Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
- 8) **SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada